

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

359747

DECRETO N° 140 QUILLON, viernes 24 enero 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 36-21, 36-12

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT: 79.983.790-0

LA SUMA DE \$:90.886

Y SON: NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 22419 Y 22977 POR \$90.886. - DE MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA., POR ENTREGA DE MATERIALES DE FERRETERÍA, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 473 Y 359 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-692-SE19 Y 5040-768-SE19, PROVENIENTES DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LP18, SEGÚN CONTRATO SUMINISTRO FERRETERÍA 2018-2019. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVO INGRESOS A BODEGA. -

CONTABILICESE COMO SE INDICA

DCTO. RUT C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER CUENTA F-22977 79983790-0 36.146 2153407002 400100 De Transferencias F-22419 79983790-0 54.740 160006 De Bienes y Servicios de (2153407003 C-0 79983790-0 90 886

1110320 Cta.Cte N° 210485110 Fondo

